



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OÑA

Aprobado por el Pleno de este ayuntamiento, en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2025, el documento técnico «Mejora infraestructuras Oña: aparcamiento e iluminación del parque de la Presa (Burgos)», redactado por el técnico D. Pablo Benito Carrillo, con un importe total por contrata de 29.789,67 euros, se expone al público, referencia 708/25, al poder verse afectados los derechos e intereses de terceros, con el fin de que, durante el plazo de exposición, veinte días contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda ser examinado y formularse las alegaciones que se estimen convenientes. El citado documento técnico podrá ser examinado en las oficinas municipales en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes no festivos. También podrá ser consultado a través de la sede electrónica: <https://ona.sedelectronica.es/transparency/2af82a16-d965-407b-9b50-550206ab6bf5/>

Dicha publicación se efectúa al amparo de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oña, a 25 de septiembre de 2025.

La alcaldesa-presidenta,
Belén Paramio Vila